

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL "TAXCAMPINA S.A"

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 13 de Marzo de dos mil veinte, a las 17:00, se realiza la Junta General en la oficina de la Compañía.

CONSTATAACION DEL QUORUM

Luego de verificar que existe mayoría de accionistas presentes se declara legal y formalmente instalada la Junta General de Accionistas al amparo de lo dispuesto por la ley de Compañías.

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Orden del día de la convocatoria la misma que es puesta a consideración de la asamblea:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO 2019
- 2.- INFORME DE COMISARIO

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto.

La Sra. Presidenta de la Compañía da la bienvenida a los accionistas presentes agradece por la presencia y puntualidad de todos y pide de la manera más amable que esta junta se realice con el respeto que todos nos merecemos y da paso al siguiente punto.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO 2019.- El Sr. Edwin Prado, Gerente de la Compañía; comunica que procederá a dar lectura al informe del año 2019 y pide hagan silencio para que todos puedan escuchar pide presten mucha atención para que todo quede entendido, dice que tanto los ingresos, como los gastos y comprobantes de pago generados fueron previamente revisados por el señor comisario.

Adicional a esto pide que cualquier inquietud que tengan pregunten para que todas sus dudas queden aclaradas.

El Sr. Prado empieza diciendo que como en el año 2019 se constituyó la Compañía la misma inicia sus actividades económicas en Julio de 2019, es decir desde esta fecha se empieza a llevar la contabilidad una vez dicho esto continua

dando lectura a los ingresos generados durante el año e informa que de todos los valores que ingresan a la oficina se les entrega el correspondiente recibo. Los mismos que se encuentran numerados para una mejor revisión y control.

Les comunica que nuestra Operadora se encuentra al día en sus obligaciones tanto en la Superintendencia de Compañías como en el IESS, SRI, Municipio y AMT para que de este modo nuestra Compañía no tenga ningún inconveniente o suspensión que pueda ser por causa de los administradores.

Se informa que no se ha realizado ningún gasto fuera de lo normal, que los gastos generados fueron por pagos de servicios básicos como agua luz teléfono internet, también los pagos de arriendo de oficina y sueldos de Gerente y Presidente

Se les informa que la revisión de cuentas (Ingresos –Gastos) se realizó conjuntamente con el señor comisario, quien verifico exhaustivamente todos los ingresos en recibos numerados y todas las facturas originales y comprobantes de pago que se han generado durante el año, de los cuales adujo no haber encontrado ninguna anomalía, una vez verificada toda la documentación se comunica que la deuda que mantiene los accionistas a diciembre de 2019 es de \$ 14.310,00

Expuestos y explicados todos los ingresos y gastos generados en este periodo la Sra. Presidenta pregunta a la asamblea si está o no aprobado en informe económico del año 2019.

Por mayoría unánime de accionistas se aprueba el Informe económico 2019 de nuestra Operadora Compañía TAXCAMPIÑA S.A.

INFORME DE COMISARIO.- El Sr. Valencia Jonathan, comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe y el mismo concuerda con lo anteriormente dicho por el Gerente de la Compañía, del mismo modo dice que no han existido anomalías ni gastos fuera de lo normal más que los pagos de servicios básicos, los pago al IESS, SRI y Superintendencia de Compañías, la cancelación por concepto de arriendo de oficina, menciona que todos los ingresos y gastos fueron muy bien revisados.

Pide a todos los accionistas que colaboren cancelando los aportes mensualmente esto por el bien de todos quienes formamos parte de la Compañía ya que de esta manera saldremos adelante y no existirá ningún inconveniente a futuro.

El Señor comisario, entrega su informe a la Sra. Presidenta de la Compañía.

La Sra. Presidenta informa que ya se les dará a conocer cómo se van a organizar, los eventos Deportivos y los turnos correspondientes de nuestra Operadora, pide que cualquier duda o recomendación que tengan para el bien de la compañía no duden en hacerla acercándose a la oficina.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Sra.

Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta de reunión, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad.

Siendo las diecisiete horas, se levanta la sesión.



PRADO ROSERO EDWIN XAVIER
GERENTE GENERAL



ALMEIDA VALLEJO LORENA GABRIELA
PRESIDENTE